



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

El pleno del Ayuntamiento de Toledo, en sesión extraordinaria, en sustitución de la ordinaria del mes de septiembre, celebrado el día 22 de septiembre de 2022 acordó:

ACUERDO Nº 7: PROPUESTA GRATUIDAD DE LOS AUTOBUSES URBANOS PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE CINCO A DOCE AÑOS

Aprobación de la tarjeta gratuita de los autobuses urbanos para los niños y niñas de cinco a doce años a partir de septiembre de 2022; modificación de los artículos 8 y 11 del Reglamento del Servicio de Autobuses Urbanos de Toledo.

Y en cumplimiento del artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Bases del Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones se considerará probado definitivamente dicho acuerdo.

Toledo, 23 de septiembre de 2022.-El Concejal Delegado de Movilidad, Seguridad, Port. Civil, Participación y Transparencia, Juan José Pérez del Pino.

N.ºI.-4730